

"Por la cual se concede descanso compensado con ocasión de la semana santa a unos servidores públicos del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP"

Página 1 de 4

LA SUBDIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP

En ejercicio de las facultades legales en especial las delegadas en el artículo 1 de la Resolución No. DG - 00092 del 31 de agosto de 2023, y;

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017 y el artículo 5 del Decreto 770 de 2021, establece que:

"Descanso compensado. Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio. (...)"

Que mediante Circular No. SFA-004 del 17 de febrero de 2025, la Dirección General y la Subdirección Financiera y Administrativa comprometidos con el bienestar e incentivos de las y los servidores de la Entidad, diseñó una estrategia de compensación de veinticinco y media (25.5) horas laborales, equivalente a tres (3) días de descanso, con el fin de que se les pueda otorgar descanso compensado en los días de la Semana Santa del año 2025; según el turno que el (la) servidor (a) elija, los cuales son:

- Primer turno: Descanso los días 14,15 y 16 de abril de 2025
- Segundo turno: Descanso los días 21,22 y 23 de abril de 2025

Que los días de disfrute en los turnos relacionados se compensaron desde del 24 de febrero hasta el 31 de marzo del 2025, con una (1) hora al finalizar la jornada laboral y el día 1 de abril de 2025, treinta (30) minutos al finalizar la jornada.

Que los jefes de cada una de las dependencias y áreas de la Entidad debían remitir vía correo electrónico al Área de Talento Humano talentohumano@foncep.gov.co, la relación consolidada de los(as) servidores(as) que harían uso del descanso compensado a más tardar el 20 de febrero de la presente anualidad y a más tardar el 04 de abril de 2025, deberían certificar el tiempo compensado de los mismos.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:



"Por la cual se concede descanso compensado con ocasión de la semana santa a unos servidores públicos del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP"

Página 2 de 4

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el disfrute del primer turno de descanso compensado con ocasión de la semana santa, comprendido entre el 14 y 16 de abril de 2025, a los (as) servidores (as) públicos (as) relacionados (as) a continuación:

No. Identificación		Nombres y Apellidos	Área o Dependencia	
1	7316992	Elmer Joaquín Rodríguez Suarez	Área Administrativa	
2	79313081	Carlos Humberto Vergara	Área Administrativa	
3	1014240104	John Edward Pineda Palacios	Área Administrativa	
4	30401728	Lina María Arboleda Ramírez	Área de Cesantías	
5	1031127460	Heliana Shirley Linares Garzón	Área de Cesantías	
6	79329628	Fredy Alexander García Sánchez	Área Contabilidad	
7	19458767	Rene Alfredo Maldonado Duarte	Área Contabilidad	
8	52316271	Sandra Patricia Suesca Ortiz	Dirección General	
9	39789074	Jennifer Rodríguez Gutiérrez	Dirección General	
10	79737305	Juan Carlos Sáenz Sandoval	Área Financiera	
11	43289589	Yud Dalby Arboleda Gil	Área Financiera	
12	46364040	Alejandrina Aguirre Barrera	Área Financiera	
13	1032362822	Hugo Alberto Poveda Castañeda	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
14	20730522	Diana Marcela Sanabria Abdalá	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
15	79536419	Silvio Arith Aguirre Daza	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
16	79837126	Oscar Leonardo Ramírez Rubiano	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
17	51978047	María del Pilar Otálora Cantor	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
18	74369918	Hollman Rodolfo González Castañeda	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
19	29328794	Luz Inés Rodríguez Mendoza	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
20	52984199	Yuli Alexandra Escobar Gómez	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
21	51841009	Martha Patricia Gómez Pinzón	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes	
22	45454959	Ana Luisa Arias Posso	Gerencia de Pensiones	
23	79489819	Rogelio Sánchez Vergara	Gerencia de Pensiones	
24	52750014	Diana Carolina Báez Cepeda	Gerencia de Pensiones	
25	52559589	Gladys Parra Gil	Oficina de Control Interno	
26	1030523580	Oscar Mauricio Vásquez Jabonero	Oficina de Informática y Sistemas	
27	1016020166	Richard Fernando Usaquén Roberto	Oficina de Informática y Sistemas	
28	37726651	Yorleny Grimaldos Prada	Subdirección Jurídica	
29	1015404700	Lina del Carmen Zuluaga Pérez	Subdirección Jurídica	
30	51564303	Helia Elizabeth Valbuena Sánchez	Subdirección Jurídica	
31	1098748360	Camilo Ernesto Ojeda Amaya	Subdirección Jurídica	
32	52969378	Andrea Marcela Rincón Caicedo	Subdirección de Prestaciones Económicas	



"Por la cual se concede descanso compensado con ocasión de la semana santa a unos servidores públicos del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP"

Página 3 de 4

No.	Identificación	Nombres y Apellidos	Área o Dependencia	
33	1015994465	94465 Astrid Muñoz Bernal Área Talento Human		
34	80039413 Gustavo Adolfo Calderón Padilla		Área Tesorería	
35	1120561376	José Antonio Marroquín Restrepo	Área Tesorería	
36	36 51753989 Aida Guzmán Cruz		Área Tesorería	

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar el disfrute del segundo turno de descanso compensado con ocasión de la semana santa, comprendido entre el 21 y el 23 de abril de 2025, a los (as) servidores (as) públicos (as) relacionados (as) a continuación:

No.	Identificación	Nombres y Apellidos	Área o Dependencia	
1	24022412	Ana Dilfa Pardo Suárez	Área Administrativa	
2	79484354	Eccehomo Franco Lancheros	Área Administrativa	
3	79315507	Víctor Manuel Jaimes Sánchez	Área de Cesantías	
4	1014179264	Manuel Fernando Isaza González Dirección General		
5	35325745	Melba Cecilia Núñez Rodríguez Área Financiera		
6	1018432331	Andrés Fabian Ortegón Trujillo Área Financiera		
7	51653368	Myriam Silva Obando Gerencia de Bonos y Cuotas Partes		
8	51604666	Carmenza Chico Diaz Gerencia de Bonos y Cuotas Partes		
9	53116209	Adriana Teresa Franco Cardona Gerencia de Pensiones		
10	79384072	Víctor Manuel Casanova Roa	Gerencia de Pensiones	
11	79496995	Henry Cruz Quintero	Oficina de Informática y Sistemas	
12	52116283	Sandra Milena Velásquez	Oficina de Informática y Sistemas	
13	1014200955	Joaquín Manuel Granados	Oficina de Planeación	
14	45499003	Jackeline de León Willis Subdirección Financiera y Administrativa		
15	1020795697	John Fredy Garnica Álvarez Subdirección Financiera y Administrativa		
16	1116437848	Angelica María Valderrama Muñoz Subdirección Jurídica		
17	6762048	Hugo Armando Rivera Garces Subdirección Jurídica		
18	51968992	Marleny del Socorro Álvarez Lara Subdirección de Prestaciones Económicas		
19	79355621	José Fernando Bedoya Salazar	Área Talento Humano	
20	20392072	María Teresa Apolinar Aguilar	Área Talento Humano	

ARTÍCULO TERCERO. Disfrutado el turno de descanso compensado, los (as) servidores (as) deberán reintegrarse a sus funciones.

ARTÍCULO CUARTO. Por conducto del Área de Talento Humano, comunicar el contenido del presente acto administrativo a los (as) servidores (as) públicos (as) señalados (as) en los artículos primero y segundo de la presente resolución y a sus jefes inmediatos.



"Por la cual se concede descanso compensado con ocasión de la semana santa a unos servidores públicos del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP"

Página 4 de 4

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C el 11 de abril de 2025

Firmado Electrónicamente

por JACKELINE DE LEON WILLIS

Fecha: 2025-04-11 18:30

bfb482a202d611b56cebc25983255de78c110b5c94432bf4320bc680c86c8008

JACKELINE DE LEON WILLIS

Subdirectora Financiera y Administrativa Subdirección Financiera y Administrativa

Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Revisó	LEIDY CAROLINA ROJAS ROJAS	Jefe Oficina	Área de Talento Humano	Ø:
Revisó	PAULA ALEJANDRA QUITIAN ARIZA	Contratista	Área de Talento Humano	
Proyectó	CINDY LORENA CUELLAR BECERRA	Contratista	Área de Talento Humano	